



INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DEL SEGURO  
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS

NUMERO DE PROVEEDOR: 50001990

NIT: [REDACTED]

NOMBRE DEL PROVEEDOR: SERVICIOS TÉCNICOS MÉDICOS  
,S.A. DE C.V.

CONTRATACIÓN DIRECTA No.:

ORDEN DE COMPRA No. 013/2020 UACI

CÓDIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCIÓN DE LA MERCADERÍA	UNIDAD DE PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
A909201	CARRO PORTACUNA O BASINETE	UNIDAD	1	\$283.19	\$283.19

DESCRIPCIÓN CÓDIGO ISSS:	CARRO PORTACUNA O BASINETE
DESCRIPCIÓN COMERCIAL:	BASINETE CON CARRO
MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO:	MEDICAL MASTER / MBD-200
PAÍS ORIGEN DE FABRICACIÓN:	TAIWÁN
GARANTÍA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO:	3 AÑOS DE GARANTÍA POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA
VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:	NO DETALLA EN SU OFERTA
FORMA DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA:	INMEDIATA (3-8 DÍAS HÁBILES) DESPUÉS DE FIRMAR Y RECIBIR ORDEN DE COMPRA
FORMA DE PAGO:	CRÉDITO 15 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIDO E INSTALADO EL EQUIPO
VALIDEZ DE LA OFERTA:	3 DÍAS
No. DE REGISTRO SANITARIO:	NO DETALLA EN SU OFERTA
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN ERNESTO HIDALGO
NOMBRE DEL FABRICANTE:	NO DETALLA EN SU OFERTA
PAÍS DE ORIGEN:	TAIWÁN
PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO Y CONCENTRACIÓN:	NO DETALLA EN SU OFERTA
VENCIMIENTO DEL PRODUCTO:	NO APLICA
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA:	INSTALACIONES DESIGNADAS POR LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE
TIPO DE OFERTA:	PRINCIPAL
OBSERVACIONES DE LA OFERTA:	PRECIOS NO INCLUYEN IVA (SEGÚN DECRETO LEGISLATIVO 606)
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS: ESTRUCTURA DE ACERO INOXIDABLE GRADO 304, RÍGIDA MEDIANTE TRAVESAÑOS Y SOPORTE PARA LA CESTA; CON UN ENTREPAÑO Y GAVETA; CARRO DE FÁCIL TRANSPORTE SIN NECESIDAD DE AGARRADERO; DIMENSIONES APROXIMADAS: 72 CM DE LARGO X 38 CM DE ANCHO X 75 CM DE ALTO; CESTA ANATÓMICA DESMONTABLE DE ACRÍLICO TRANSPARENTE; COLCHÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO; IMPERMEABLE.	
<b>VALOR TOTAL: \$283.19</b>	

SAN SALVADOR, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO, AÑO 2020

[REDACTED]  
LICDA. ROSA DELMY CANAS DE ZACARÍAS  
DIRECTORA GENERAL ISSS

[REDACTED]  
LICDA. CONCEPCIÓN MARINA ROSA DE CORNEJO  
JEFE UACI





INSTITUTO  
SALVADOREÑO  
DEL SEGURO  
SOCIAL

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL  
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COMPRAS

SEÑORES:  
SERVICIOS TÉCNICOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

Presente:

De conformidad a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAS DE EMERGENCIA DECRETADO POR LA PANDEMIA COVID-19, Decreto de Emergencia número 593, publicado en el Diario Oficial Número 52, Tomo Número 426, de fecha 14 de marzo de 2020 y Decreto Legislativo No 606 de fecha 23 de marzo de 2020, relativo a la declaración de Estado de Emergencia Nacional de la Pandemia por COVID-19, emitido por la Asamblea Legislativa República de El Salvador, el cual tiene una vigencia de 30 días, y el Acuerdo de Consejo Directivo #2020-0540 MZO DE FECHA 21 DE MARZO DE 2020, DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA PARA REFORZAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL RÉGIMEN DE SALUD DEL AÑO 2020, EN VIRTUD DE NOTA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, PRESENTADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL, así como también para la realización de procesos de Adquisiciones y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios en el Marco de la emergencia por el COVID-19 Asimismo, de conformidad al artículo 6 y 7 de la Ley de Creación del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, Se procede con la compra de los equipos médicos, medicamentos e insumos médicos para el equipamiento e instalación del HOSPITAL CIFCO

Con base a lo anterior solicito se proporcione el suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA a INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL en HOSPITAL CIFCO en avenida la Revolución #222 colonia San Benito San Salvador, El Salvador

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES 19/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Los suministros detallados en esta ORDEN DE COMPRA deberán ser entregados en el lugar indicado

DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO QUE DEBERA PRESENTAR  
PARA TRÁMITE DE PAGO

- ❖ Factura duplicado cliente firmada y sellada a Satisfacción del ISSS, pago crédito 15 días después de recibido e instalado el equipo
- ❖ Copia de orden de compra para la entrega del producto
- ❖ Acta de recepción original firmada y sellada a entera satisfacción del ISSS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA El contratista al ser notificado deberá proceder a iniciar el trámite de entrega del producto en el plazo establecido de INMEDIATA (3-8 días hábiles) después de firmar y recibir orden de compra

ENTREGA DEL PRODUCTO

Es necesario contactar a los Administradores del Contrato, para confirmar la entrega del producto en fecha según compromisos adquiridos con el producto contratado bajo esta Contratación Directa  
Si se tiene algún inconveniente para cumplir con la entrega es necesario notificarlo directamente al Administrador de la orden de compra Al haber algún incumplimiento injustificado en las fechas establecidas se aplicará las multas respectivas, de acuerdo a lo estipulado en el Art 85 LACAP  
El producto a entregar debe de cumplir con las especificaciones técnica establecidas en la cotización y esta orden de compra

CÓDIGO PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL	LUGAR DE ENTREGA	TIEMPO DE ENTREGA
A909201	CARRO PORTACUNA O BASINETE	1	INSTALACIONES DESIGNADAS POR LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE	INMEDIATA (3-8 días hábiles) después de firmar y recibir orden de compra

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

N°	NOMBRES	CARGOS
1	Dr. Rudy Armando Bonilla Carranza	Designado de Dirección General para Asuntos Administrativos
2	Dr. Marlon Iván Reyes González	Jefe departamento Evaluación de Servicios de Salud

SAN SALVADOR, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO, AÑO 2020

LICDA. ROSA DELMY CANAS DE ZACARIAS  
DIRECTORA GENERAL ISSS

LICDA. CONCEPCION MARINA ROSA DE CORNEJO  
JEFE UACI

